Universidad Villanueva

Ficha Técnica: Opinión Pública
Curso 2023/2024

Asignatura

Nombre Asignatura	Opinión Pública
Código	100422002
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Periodismo (Plan 2022)
Carácter	BÁSICA
Curso	1

Profesores

Nombre	Patricia Lafuente Pérez

Universidad Villanueva

Datos Generales

CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos

OBJETIVOS TEÓRICOS

Tal y como se indica en el apartado de "Resultados de aprendizaje" que figuran en la memoria de Grado, este curso tiene como objetivo general: aprender los fundamentos de la opinión pública, las principales teorías y las claves para realizar e interpretar correctamente una encuestas.

Esto se concreta en los objetivos:

1. Comprender el fenómeno de la opinión pública

2. Conocer el papel que desempeñan elementos como las creencias, las actitudes y las opiniones de los ciudadanos, en especial en los sistemas democráticos.

3. Entender el rol de los medios de comunicación tradicionales, en soportes digitales y redes sociales

4. Conocer los instrumentos para estudiar la opinión pública, en especial, la encuesta

OBJETIVOS PRÁCTICOS

El objetivo general es aprender los fundamentos de la opinión pública, las principales teorías y las claves para realizar e interpretar correctamente una encuesta.

Desde un punto de visto práctico esto se articula en tres objetivos:

1. Usar las encuestas y sondeos para detectar los estados de opinión desde una perspectiva periodística

2. Desarrollar la habilidad para exponer razonadamente ideas relacionadas con la materia, tanto de manera oral como escrita.

3. Saber buscar, seleccionar, jerarquizar y utilizar fuentes bibliográficas y datos

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Básicas:

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Generales

CG1 Utilizar correctamente y con precisión el lenguaje oral y escrito para desarrollar una comunicación verbal y no verbal eficaz en los distintos formatos de la comunicación.

CG2 Ser capaz de buscar, seleccionar y analizar textos y documentos, así como interpretar, valorar y contrastar esta información con el fin de elaborar con ella productos periodísticos y proyectos de comunicación.

CG3 Tener iniciativa, creatividad, credibilidad, honestidad, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo en el contexto de una empresa del mundo de la comunicación.

CG4 Explicar y relacionar conocimientos, así como emitir juicios a partir de criterios y evidencias veraces y contrastados en el ejercicio de la actividad periodística.

CG5 Comprender los aspectos sociales, económicos y culturales del contexto nacional e internacional y las estructuras, características y configuraciones de las sociedades con el propósito de elaborar productos periodísticos veraces y útiles a la sociedad.

CG6 Respetar los principios de libertad e igualdad (género, capacidad /discapacidad, origen, condición, etc.), y defender una cultura de paz y el respeto de los derechos fundamentales en todos los tratamientos informativos, interpretativos, dialógicos y opinativos de la comunicación periodística.

CG7 Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo orientadas a evaluar, optimizar y confrontar criterios en la toma de decisiones responsable y a la resolución de situaciones complejas en el ámbito de la comunicación.

CG8 Reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual), sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones (antropológica, histórica, cultural, política, social y económica) y su protagonismo en el presente y el devenir de la sociedad actual como fundamento para el desempeño periodístico.

Identificar las características y dimensiones de la personalidad humana para comprender los fundamentos de las interacciones comunicativas

"Identificar las distintas dimensiones del ser humano (libertad, historicidad, sociabilidad, vulnerabilidad, dignidad, etc) para diseñar las interacciones comunicativas en función de los intereses de la persona".

CG9 Actuar de conformidad a los principios éticos, deontológicos y jurídicos en la profesión periodística.

Transversales

CT1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT2 Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT3. Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4 Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

Específicas

CE1 Analizar las principales corrientes y teorías en Comunicación, Información y Periodismo y su relación con la configuración de la Opinión Pública.

CE2 Comprender la historia del mundo actual, de la literatura universal, del periodismo, de la sociología, de la cultura, de la economía, de la ciencia política y del pensamiento político para proyectar estos conocimientos en los trabajos periodísticos.

CE3 Comprender y aplicar los principios básicos del ordenamiento jurídico general y en particular del ámbito de la comunicación y del derecho de la información.

CE4 Identificar las principales teorías antropológicas y su relación con la comunicación.

CE8 Aprender las técnicas de gestión de información y manejo de fuentes necesarias para hacer productos periodísticos veraces, útiles a la sociedad y que se atengan en todo momento a los principios de la ética y la deontología profesional.

CE9 Realizar un seguimiento profundo, crítico y analítico de la actualidad informativa, sabiendo entresacar del acontecer diario las tendencias informativas de mayor recorrido.

CE15 Aplicar el lenguaje y las técnicas propias de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio, y televisión) y de los nuevos medios nacidos en los soportes digitales.

CE16 Elaborar productos periodísticos en formato televisivo a partir de los conocimientos adquiridos sobre redacción, edición y postproducción.

CE17 Diseñar productos periodísticos en formato radiofónico en los que se apliquen los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

CONTENIDO DEL PROGRAMA

BLOQUE 1. Qué es la opinión pública

Unidad 1: Nacimiento del concepto e historia

Unidad 2: La opinión pública en los sistemas democráticos: principales problemas

Unidad 3: Elementos de la opinión pública: el concepto de opinión y el concepto de público

BLOQUE 2. Cómo conocer la opinión pública

Unidad 1: Aproximación a la investigación empírica de la opinión pública: principales perspectivas metodológicas y técnicas

Unidad 2. Las encuestas.

BLOQUE 3. Cómo se conforma la opinión pública

Unidad 1: El papel de los medios de comunicación desde la perspectiva de los efectos

Unidad 2. La comunicación política y el marketing político. El triunfo del *politaintment*

Unidad 3. La opinión pública en las sociedades digitales: redes sociales, comunidades virtuales, *prosumers*, influencers

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Universidad Villanueva

Af1: Clase magistral (50 horas, 10% presencialidad)

Af2: Clase práctica (10 horas, 15% presencialidad)

Af3: Trabajos (individuales o grupales) (50 horas, 20% presencialidad)

Af4: Tutorías (individuales o grupales) (10 horas, 100% presencialidad)

Af5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante (25 horas, 0% presencialidad)

Af6: Pruebas de evaluación (5 horas, 100% presencialidad)

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Prácticas (SE2) 45%. No se recuperan actividades. Los ejercicios (o bloques de actividades) no entregados tienen una calificación automática de 0.

- Exámenes teóricos (SE4) 45%. A lo largo del curso se harán varias pruebas orales y parciales, así como un examen final.

- Asistencia y participación (SE1): 10%. No se justifican faltas de asistencia

Es OBLIGATORIO superar cada uno de los bloques por separado para aprobar la materia. Es decir, es OBLIGATORIO obtener al menos un 5 en el bloque teórico y un 5 en el bloque práctico para aprobar la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Prácticas (SE2) 45%: los alumnos que hayan suspendido el bloque práctico en primera convocatoria deberán entregar los trabajos que se indiquen a través de la plataforma y que tendrán como límite de entrega la fecha y hora del examen de la convocatoria extraordinaria

- Examen teórico (SE4) 45%: los alumnos que hayan suspendido el bloque teórico en primera convocatoria deberán realizar un examen teórico que supondrá el 45% de la calificación global.

- Asistencia y participación (SE1): 10%: se mantiene la nota obtenida en la convocatoria ordinaria.

Es IMPORTANTE tener en cuenta la obligatoriedad de superar cada uno de los bloques por separado para aprobar la materia. Es decir, es obligatorio obtener al menos un 5 en el bloque teórico y un 5 en el bloque práctico para aprobar la asignatura.

ALUMNOS DE SEGUNDA MATRÍCULA QUE ESTÉN EXENTOS DE ACUDIR A CLASE

Se recomienda a los alumnos repetidores que soliciten una tutoría en la primera semana de clase.

- Prácticas (SE2) 50%: deberán entregar los trabajos que se indiquen a través de la plataforma.

- Examen teórico (SE4) 50%

Es IMPORTANTE tener en cuenta la obligatoriedad de superar cada uno de los bloques por separado para aprobar la materia. Es decir, es necesario obtener al menos un 5 en el bloque teórico y un 5 en el bloque práctico para aprobar la asignatura.

CRITERIOS DE REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.

La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación.

Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio

Cuando se cometan 3 faltas de ortografía o más en el conjunto de la prueba, o se detecten graves problemas de expresión o de redacción, el trabajo o examen en cuestión será considerado suspenso (entre 0 y 4 puntos, según la gravedad de los errores ortográficos) quedando a criterio del profesor si esta nota puede posteriormente ser recuperada, así como los requisitos necesarios para que esto ocurra.

Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

NO PRESENTADO

Esta calificación no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado en actividades que supongan el 30% de la calificación, ya no será posible considerar que es no presentado en la asignatura. La nota final se obtendría de la media ponderada de su evaluación continua

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

BÁSICA

BARREDA, D. (2021). Medios digitales, participación y opinión pública. Valencia: Tirant lo Blanc.

DADAMO, O. J., GARCÍA, V. & FREIDENBERG, F. (2007). Medios de comunicación y opinión pública. McGraw-Hill, Interamericana de España. Disponible en: https://biblioteca.villanueva.edu/libro-electronico/

HABERMAS, J. (2009). Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la

vida pública. Barcelona: Gustavo Gili.

McCOMBS, M. (2006) Estableciendo la agenda/Setting the Agenda Agenda: El impacto de los medios en la opinión pública y el conocimiento. Barcelona: Paidós.

MONZÓN, C., (2009) Opinión pública, comunicación y política. Madrid, Tecnos

NOELLE-NEUMANN, Elisabeth (1995). La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social. Barcelona: Paidós.

PRICE, Vicent (1994). La opinión pública. La esfera pública y comunicación. Barcelona: Paidós.

COMPLEMENTARIA

BERGANZA, R. y RUIZ SAN ROMÁN, J. A. (ED) (2010), Investigar en Comunicación, Madrid, McGraw-Hill.

BOUZA, F. (2007). La influencia de los medios en la formación de la opinión pública: los procesos jurídicos y los juicios paralelos. Doxa. 5, pp. 15-33

CRESPI, Irving, (2000). El proceso de la opinión pública. Barcelona: Ariel.

DONSBACH, Wolfgang, (1989). "Interdependencia entre los medios de comunicación y la investigación sobre la opinión pública". Comunicación y sociedad, vol. II, nº 2, pp. 7-29.

DONSBACH, Wolfgang y TRAUGOTT, Michael (eds.) (2008). The SAGE Handbook of Public Opinion Research. Londres: Sage.

DONSBACH, W. (2012). Weimar 2.0. Acerca de la pérdida del espacio público, en McCOMBS, Maxwell y MARTÍN ALGARRA, Manuel (eds.), Communication and Social Life. Studies in Honor of Profesor Esteban López-Escobar. Pamplona: Eunsa, Pamplona. pp. 421-439.

JARAMILLO DENT, D., SÁNCHEZ LÓPEZ, I., & TORNAY MÁRQUEZ, M. C. (2021). Inclusión y activismo digital: participación ciudadana y empoderamiento desde la diversidad: Vol. 1ª edición. Dykinson. Disponible en: https://biblioteca.villanueva.edu/libro-electronico/

GARCÍA, D., & CALVO, P. (2022). Democracia algorítmica: ¿un nuevo cambio estructural de la opinión pública?. Isegoría, (67), e17. https://doi.org/10.3989/isegoria.2022.67.17

LIPPMAN, W. (2010). Public opinion. Blacksburg: BiblioBazaar.

LOMBARDINILO, A. (2023). La transformación de las noticias: Walter Lippmann y la opinión pública. Revista De Estudios Socioeducativos. ReSed, 1(11). https://doi.org/10.25267/Rev_estud_socioeducativos.2023.i11.17

LOVETT, J. (2012). Social media: métricas y análisis. Madrid: Anaya Multimedia.

MINC, Alain (1995). La borrachera democrática: el nuevo poder de la opinión pública. Madrid: Temas de Hoy, 1995.

RUIZ SAN ROMÁN, José Antonio. (1997). Introducción a la tradición clásica de la opinión pública,

Madrid: Tecnos.

WEAVER, D. (2007). "Thoughts on agenda setting, framing, and priming".Journal of Communication, 57, 1, pp. 142-147.

HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Horario de atención a alumnos

Lunes: 17.00 a 18.00 horas

Viernes: 11.30 a 12.30

Solicitar tutorías a través del correo: plafuente@villanueva.edu

Las fechas de exámenes, calendario y horarios se publicarán a través de la plataforma

PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha realizado siguiendo los criterios de la Memoria Verificada del Grado